



Más que tierra ...desarrollo empresarial y comunitario



FONDO DE TIERRAS
Fruto de paz, semilla del desarrollo

MEMORIA DE LABORES 2007

Más que tierra...
desarrollo empresarial y comunitario



FONDO DE TIERRAS
Fruto de paz, semilla del desarrollo

MEMORIA DE LABORES 2007





Comunicación Social
Fondo de Tierras
2007

Esta Publicación fue impresa en
los talleres gráficos de Serviprensa, S. A.
3a. avenida 14-62, zona 1. Tel.: 2232 5424

Guatemala, Centroamérica, 2008

Tiraje: 500 ejemplares

Integración del Consejo Directivo

Integración del Consejo Directivo

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (MAGA)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007

Director Titular: Lic. Bernardo López Figueroa

Director Suplente: Lic. César Augusto Fión Morales

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007

Director Titular: Lic. Mefi Eliud Rodríguez García

Del 13 de agosto al 31 de diciembre de 2007

Director Suplente: Rubén Augusto Lemus de León

CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO (CONADEA)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007

Director Titular: Ing. Pedro Luis Rocco

Directora Suplente: Sra. Elena Cocón de Patal

CÁMARA DEL AGRO DE GUATEMALA

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007

Director Titular: Ing. Otto Arturo Kuhsiek Mendoza

Director Suplente: Ing. Hansruedi Peter de León

ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE GUATEMALA

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007

Director Titular: Sr. Bonifacio Martín Chávez

Director Suplente: Sr. Eleonardo Eliseo Pérez Mejía

ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE GUATEMALA

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007

Director Titular: Sr. Gilberto Atz Sunuc

MOVIMIENTO COOPERATIVO FEDERADO Y NO FEDERADO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007

Director Titular: Sr. Oscar Leonel Cordón Orellana

Director Suplente: Lic. Donaldo Mejía Espinoza

Índice

Presentación.....	7
1. Misión y Visión.....	8
2. Objetivos	9
3. Consejo Directivo.....	10
4. Estructura Organizativa.....	11
5. Programa de Acceso a la Tierra.....	12
5.1 Coordinación del área de asistencia técnica.....	13
5.1.1 Actividades y logros.....	14
5.1.2 Gestión y acreditación de capital de trabajo.....	15
5.1.3 Comercialización	16
5.1.4 Capacitación.....	17
5.1.5 Contratación de técnicos.....	17
5.1.6 Manuales técnicos.....	18
5.2 Dirección de regularización y acceso a la tierra de Petén	20
5.2.1 Asistencia técnica.....	20
5.2.2 Área técnica.....	22
5.2.3 Área socioeconómica.....	22
6. Programa de Regularización	23
6.1 Dirección de Regularización Central.....	23
6.2 Coordinación del área técnica.....	23
6.3 Coordinación de sedes y equipos móviles	27
6.4 Convenios de cooperación técnica y administrativa	28
6.5 Dirección de Regularización y Acceso a la Tierra de Petén.....	29
6.5.1 Estrategias de ejecución	29



7. Programa especial para la producción y comercialización agropecuaria en apoyo a la población vulnerable	31
7.1 Objetivo general	31
7.2 Componentes del programa	32
7.3 Cobertura	32
7.4 Resultados	32
8. Resultados Generales 2007	35
9. Cartera de Créditos	36
9.1 Cartera del programa de acceso a la tierra	36
9.2 Cartera del programa de regularización.....	38
9.3 Cartera del programa de fonatierra	39
9.4 Cartera del programa de arrendamiento	40
10. Ejecución Financiera	41
10.1 Inversión	43
10.2 Créditos.....	43
10.3 Gastos de funcionamiento	44
10.4 Inversión (Propiedad, planta y equipo).....	44
Anexos	45



Presentación

Durante el año 2007 se continuó con el proceso de reingeniería orientado al mejoramiento de las funciones sustantivas que presta el Fondo de Tierras. En ese período se produjo un cambio sustancial en la ejecución de los procesos que realizó la institución en el cumplimiento de sus fines.

Como consecuencia de dicho proceso, se ha logrado mejorar la calidad de estudios y contenido de los expedientes de solicitud de crédito para el acceso a la tierra, con lo cual se incrementan las posibilidades de éxito de cada grupo campesino que adquiere una finca.

En cumplimiento de lo que establece la ley orgánica de la institución, los beneficiarios de crédito para la compra de fincas, reciben asistencia técnica para la ejecución de los proyectos productivos. Sin embargo, en el año 2007, este apoyo se amplió a temas como comercialización de las cosechas.

Para complementar ese apoyo, se contrataron expertos en temas de organización, administración y contabilidad, además se proporcionó capacitación a los líderes campesinos de cada finca, en aspectos de organización y administración de pequeñas empresas, por medio de una alianza estratégica con el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP.

En cuanto al programa de Arrendamiento de Tierras, se considera pertinente mencionar que se concedieron 24 mil 497 créditos de Q2,000.00 cada uno y que una de las características relevante lo constituye la composición de los beneficiarios en relación al género, ya que en el año 2007, correspondió el 53 por ciento a mujeres y el 47 por ciento a hombres.

En el Programa de Regularización, cabe señalar que la Unidad de Notariado fue fortalecida con el propósito de agilizar el proceso de legalización de la tenencia de la tierra para que las personas que no tienen concluido el trámite, contaran con el respaldo legal de sus parcelas.

En este año se inició y concluyó el proyecto de digitación y digitalización de 85 mil 686 expedientes recibidos del ex Instituto Nacional de Transformación Agraria, INTA, y además, se integraron equipos de trabajo para apoyar al Registro de Información Catastral, RIC, en los municipios de Fray Bartolomé de las Casas en Alta Verapaz y Morales en Izabal.

Adicionalmente, en el año 2007, se efectuaron otras acciones encaminadas a mejorar el funcionamiento de la institución, los cuales se describen en la presente Memoria de Labores.



Beneficiario de la finca San Juan I, ubicada en Patzún, Chimaltenango, realiza labores agrícolas.



1. Misión y Visión

MISIÓN

Proporcionar a campesinos y campesinas, sin tierra o con tierra insuficiente, en forma organizada o individual, financiamiento para la compra o arrendamiento de tierras, en condiciones acordes con sus características socioeconómicas. Así también, proporcionar certeza jurídica de los poseedores de tierras del Estado, y readjudicar las tierras que fueron entregadas anteriormente sin el respaldo legal correspondiente.

VISIÓN

Familias campesinas, que después de haber recibido un crédito para la compra de tierra, la utilizan en el desarrollo de proyectos productivos, constituidos en instrumento para su mejoramiento socioeconómico y desarrollo humano, en armonía y paz, en el marco de su identidad social y cultural.

Se trata de familias campesinas con la certeza jurídica de sus parcelas y una creciente productividad y competitividad, que usan la tierra, el bosque, el agua y demás recursos naturales para su beneficio, pero, respetando las características del medio ambiente.



Empaque de moras para exportación en la finca El Rejón, de Sumpango, Sacatepéquez.



2. Objetivos

De acuerdo con su marco legal, los objetivos de la institución son los siguientes:

- Definir y ejecutar la política pública relacionada con el acceso a la tierra, en coordinación con la política rural del Estado.
- Administrar los programas de financiamiento público orientados a facilitar de diversas formas el acceso a tierras productivas, a campesinos y campesinas, en forma individual u organizada, sin tierra o con tierra insuficiente.
- Facilitar el acceso a la tierra en propiedad a campesinos y campesinas en forma individual u organizada a través de mecanismos financieros adecuados, así como el uso de los recursos naturales de dichas tierras, bajo criterios de sostenibilidad económica y ambiental.
- Promover la accesibilidad de recursos para el financiamiento de la compra de tierras por parte de los grupos beneficiarios, procurando que ésta permita la sostenibilidad financiera del Fondo de Tierras y de los proyectos productivos de los beneficiarios.
- Coordinar con otras instituciones del Estado el desarrollo de inversiones complementarias a las de acceso de tierras, para garantizar la consecución de proyectos integrales de desarrollo agropecuario, forestal e hidrobiológico.
- Definir la política y promover programas para facilitar el acceso de las mujeres al crédito, para la compra de tierra y proyectos productivos relacionados con la misma.

En el caso de la regularización de tierras entregadas por el Estado, la institución debe realizar todas las acciones técnicas, legales y administrativas necesarias para legalizar las tierras de las zonas sometidas al régimen de transformación agraria, realizadas en aplicación de los Decretos Números 1551, 60-70 y 38-71, todos del Congreso de la República y sus reformas.

Su objetivo es legalizar los inmuebles o parcelas a favor de los beneficiarios que los tienen en posesión como consecuencia de programas derivados de dichas leyes, para que puedan disponer de ellas, sin ninguna restricción.



3. Consejo Directivo



Durante el año 2007, el Consejo Directivo continuó apoyando el proceso de reingeniería iniciado en el año 2006, a través de las siguientes acciones:

La suscripción de convenios con instituciones que puedan contribuir al desarrollo de los beneficiarios, como el Fondo Guatemalteco para la Vivienda, FOGUAVI; el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA, y el Instituto Nacional de Bosques, INAB.

De igual manera, se ha participado en las Mesas de Diálogo convocadas por la

Secretaría de Asuntos Agrarios, en la búsqueda de soluciones a diversos conflictos agrarios.

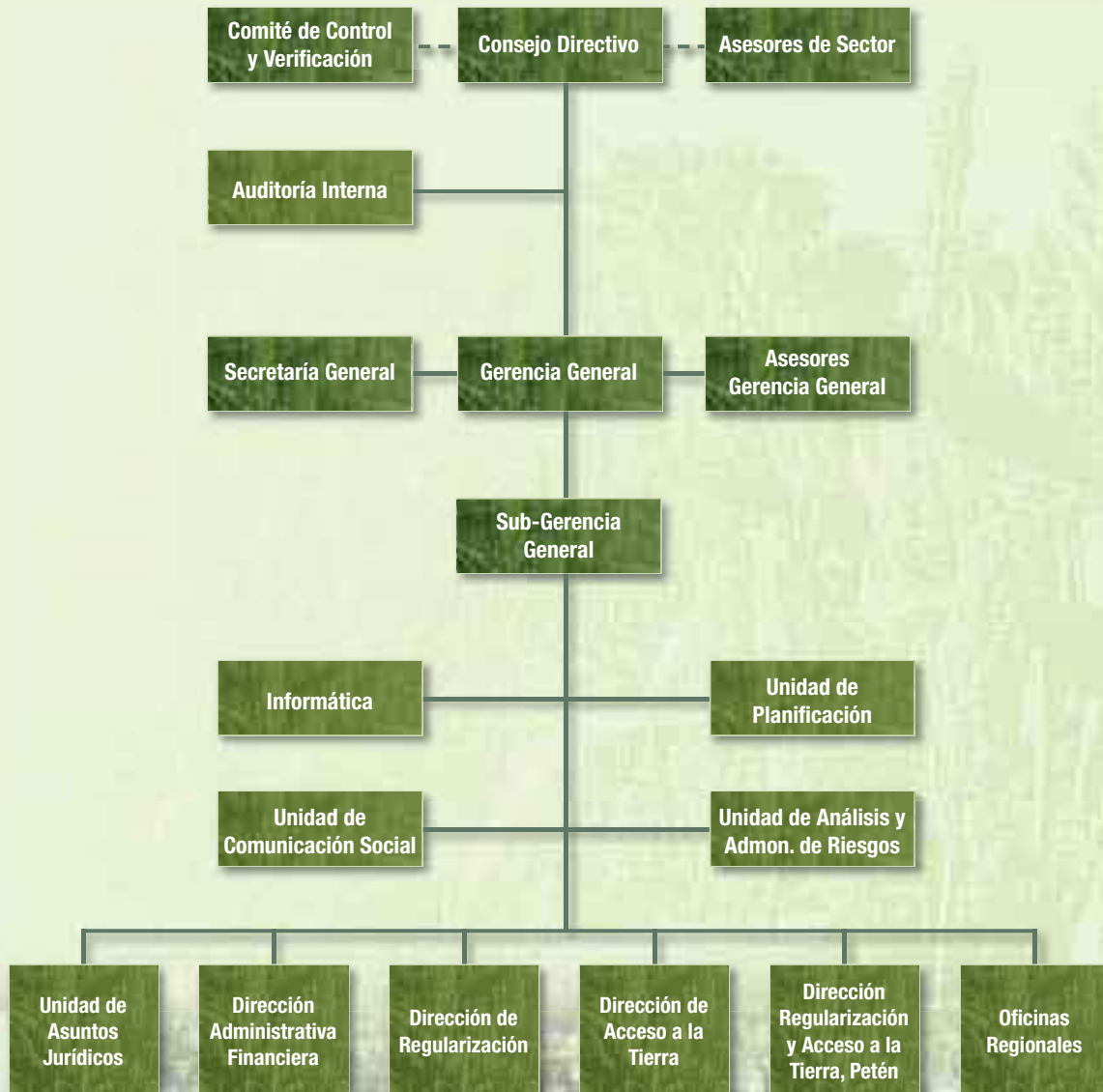
La aprobación del Plan para la Recuperación de la Cartera Crediticia del Fideicomiso Fondo de Tierras, Acuerdo de Paz, que incluye descuentos y rebajas como incentivos para que los beneficiarios puedan pagar los créditos con más facilidad.

Ante la necesidad de continuar beneficiando a las familias que poseen tierras sin respaldo legal, el Consejo Directivo aprobó la prórroga de la Tabla de Valoración de Precios de la Tierra, cuyo beneficio redundaba en la rebaja en el precio a pagar por las tierras adjudicadas y como consecuencia de los impuestos.

El Programa de Arrendamiento que venía ejecutándose mediante un convenio de cooperación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, fue ejecutado únicamente por el Fondo de Tierras, razón por la cual, la fase IV del año 2007, se llevó a cabo con los recursos asignados a la institución y por ese medio se benefició a 24 mil 497 familias.



4. Estructura Organizativa



5. Programa de Acceso a la Tierra

Como parte de este programa, a los solicitantes que califiquen se les otorga créditos para la compra de tierra, así como subsidios para capital de trabajo, pago a la deuda y ayuda alimentaria. Reciben asistencia técnica durante tres años, a efecto de desarrollar proyectos productivos que les generen ingresos económicos, con el propósito que mejoren sus condiciones de vida.

La aprobación de créditos se fundamenta en las posibilidades de desarrollo de las fincas como consecuencia de la inversión productiva, que permite la sostenibilidad económica y financiera de las actividades de producción propuestas para implementarse dentro de las mismas. En tal sentido, en el año 2007, se introdujo la modalidad de planificar la inversión a través de diferentes relaciones productivas y empresariales, con las cuales se espera beneficiar a 599 familias, distribuidas en la forma siguiente:

Cuadro No. 1
FONDO DE TIERRAS
Créditos aprobados por el Consejo Directivo y Proyectos Productivos a ejecutar
Año 2007

Expediente	Finca/Ubicación	Monto del Crédito	Hectáreas	Familias	Proyectos Productivos
868	Santa Teresa, Tukurú, Alta Verapaz	Q4.000,000.00	652.50	205	Café, limón persa, aguacate, apiarios y reforestación con árboles de pino candellillo, para incorporarlo al plan de incentivos forestales del INAB
876	La Esperanza y San Francisco, Tukurú, Alta Verapaz	Q3.000,000.00	451.27	90	Hule, café, limón persa, producción de peces y reforestación con palo blanco a beneficiarse del Programa de Incentivos Forestales, PINFOR-INAB
818	San Antonio, Guazacapán, Santa Rosa	Q3.200,000.00	225.76	65	Producción de ganado bovino para carne, maíz blanco, chile pimiento y okra.
724	Bempec El Castaño, Cobán, Alta Verapaz	Q2.452,000.00	571.97	75	Producción de carne de ganado bovino, piña, hortalizas, cacao asociado con plátano, producción de peces y reforestación a incorporar al programa PINFOR-INAB
752	Santa María	Q1.500,000.00	93.32	36	Café, limón persa, plátano y reforestación con árboles de palo blanco, a beneficiarse del Programa de Incentivos Forestales PINFOR-INAB
896	San Bernardino, Chimaltenango	Q2.900,000.00	104.08	100	Suchini, ejote francés, chile jalapeño, aguacate Hass, durazno y reforestación con árboles de pino, a beneficiarse del Programa de Incentivos Forestales, PINFOR-INAB
886	Popabaj	Q4.400,000.00	192.35	28	Ejote francés, brócoli, manejo de bosques naturales con fines de producción a través de reconversión de especies forestales con valor económico y manejo de bosques naturales de protección; ambos a beneficiarse del Programa de Incentivos Forestales PINFOR-INAB
TOTAL				599	

Fuente: Base de datos, Dirección de Acceso a la Tierra



5.1 COORDINACIÓN DEL ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA

La Ley del Fondo de Tierras establece que en apoyo a los beneficiarios, se les proporcionará asistencia técnica integral durante los primeros tres años de actividades. Con esto se busca que los proyectos productivos aprobados en el expediente, sean ejecutados de manera técnica y, con ello, los resultados sean los esperados.

De las 230 fincas financiadas por el Fondo de Tierras desde su creación, 83 de ellas aún recibieron asistencia técnica durante el año 2007, a través de la modalidad de consultores individuales independientes, a razón de uno o dos grupos campesinos por cada consultor.

No obstante, que algunos grupos dejan de tener el derecho de recibir asistencia técnica, cuando aún tienen capital de trabajo en ejecución o por liquidar, el Área de Asistencia Técnica realiza esfuerzos para que los beneficiarios obtengan algún tipo de asesoría adecuada, en los proyectos productivos que se estén ejecutando.

En este mismo año, el costo total del servicio de asistencia técnica, incluyendo el pago de salarios y honorarios de personal por los renglones presupuestarios 022 y 029 para el año 2007 fue de Q7 millones 069 mil 685. El monto anual equivale a Q109 mil 466 por cada finca atendida y Q4 mil 043 por familia. En cumplimiento de lo que establece su ley orgánica, dicho costo es pagado por el Fondo de Tierras.



En la finca Santa Teresa, 205 beneficiarios participan en la ejecución de diversos proyectos productivos.

Objetivos de Asistencia Técnica

- Consolidar la organización comunitaria con enfoque de género, procurando la autogestión, identificación y solución a los problemas comunitarios internos.
- Incrementar la producción y productividad de los proyectos productivos mediante la transferencia de tecnología.
- Promover la búsqueda de la empresarialidad rural identificando oportunidades de comercialización que les permitan alcanzar mejores precios por sus productos.
- Propiciar la implementación de procedimientos de conservación de los recursos naturales renovables para garantizar la sostenibilidad del ecosistema.

5.1.1 Actividades y logros

Proyectos Productivos

Durante el año 2007, fueron ejecutados 19 tipos de proyectos en las 83 fincas atendidas. En el Cuadro No. 2 aparece en detalle el área de cada proyecto agrícola o forestal, así como el número de unidades para el caso de proyectos pecuarios, ejecutados en cada una de las regiones: Alta Verapaz, Central y Quetzaltenango.

Cuadro No. 2
FONDO DE TIERRAS
Proyectos productivos ejecutados por región
Año 2007

No.	Proyecto	Alta Verapaz		Central		Quetzaltenango		Total	
		No. Fincas	Área (ha) o unidad	No. Fincas.	Área (ha) o unidad	No. Fincas	Área (ha) o unidad	No. Fincas	Área (ha) o unidad
1	Ganado bovino (engorde)	18	775.00	8	608.00	7	1,099.00	33	2482.00
2	Maíz	25	1094.31	19	292.69	10	1,001.20	54	2388.20
3	Hule	3	996.50	2	47.75	2	203.15	7	1247.40
4	Café	11	624.46	9	545.00	10		30	1169.46
5	Reforestación	21	923.93					21	923.93
6	Ajonjolí					5	727.80	5	727.80
7	Cardamomo	20	751.54					20	751.54
8	Protección de bosques	6	286.00	2	187.50			8	473.50
9	Ganado bovino (crianza)	8	182.00			2	252.00	10	434.00
10	Producción de pastos	4	312.02					4	312.02
11	Banano					8	193.00	8	193.00
12	Cítricos	11	195.32					11	195.32
13	Macadamia					2	147.70	2	147.70
14	Frijol	4	45.35	5	19.21	3	72.50	12	137.06
15	Limón persa					2	74.30	2	74.30
16	Plátano	4	20.17	3	19.33	2	17.50	9	57.00
17	Hortalizas			8	47.09			8	47.09
18	Papa					1	46.00	1	46.00
19	Manejo Regeneración Natural	3	48.78					3	48.78

Fuente: Base de datos, Área de Asistencia Técnica

En el cuadro anterior se puede observar que los proyectos de maíz, hule, café y reforestación, dentro del contexto del Programa de Incentivos Forestales del INAB, así como el ajonjolí y cardamomo, son los que ocupan mayor área para su explotación.

También es importante mencionar que en la región de Alta Verapaz, los proyectos de reforestación tienen mayor importancia en la captación de fondos y, lo más relevante, es que contribuyen al cuidado, conservación y mejoramiento del ambiente.

5.1.2 Gestión y acreditación de capital de trabajo

En el marco de los subsidios que se otorgan a los grupos campesinos en calidad de capital de trabajo para el desarrollo de proyectos productivos, en el año 2007 se efectuaron los desembolsos que se detallan en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 3
FONDO DE TIERRAS
Montos aprobados y desembolsados por capital de trabajo
Año 2007

No.	Nombre de la Finca	Subsidio Aprobado para Capital de Trabajo	Desembolso acreditado en el 2007	Capital de Trabajo desembolsado	Capital de Trabajo por desembolsar
1	El Tabacal	580,519.80	488,350.80	580,519.80	-
2	El Chato	720,870.00	357,375.00	357,375.00	363,495.00
3	La Pradera	1,233,392.00	309,100.00	785,913.00	447,479.00
4	San Francisco Sumatán	373,423.47	373,423.47	373,423.47	-
5	Santa María	410,868.52	78,676.00	410,868.52	-
6	El Rejón	1,021,936.00	423,986.00	1,021,936.00	-
7	Diana María	204,676.00	186,069.00	186,069.00	18,607.00
8	Barberena y Anexos	896,000.00	73,780.00	603,248.86	292,751.14
9	La Recompensa	444,100.00	201,876.13	295,511.13	148,588.87
10	La Sabana	223,938.00	54,380.50	223,938.00	-
Total Región Central		6,109,723.79	2,547,016.90	4,838,802.78	1,270,921.01
11	San Vicente, La Reforma, San Marcos	421,512.00	43,922.00	421,512.00	-
12	La Fe y Chantel	1,738,299.64	817,312.63	1,470,175.32	268,124.32
13	Finca Sechul	2,039,728.00	597,569.66	1,077,896.01	961,831.99
14	Alianza	696,696.00	94,663.22	694,663.22	2,032.78
15	Montecristo	4,477,094.38	423,664.12	2,781,161.15	1,695,933.23
16	Alta Vista	588,418.00	147,662.43	588,418.00	-
Total Región Quetzaltenango		9,961,748.02	2,124,794.06	7,033,825.70	2,927,922.32
17	San Antonio Panacté	525,663.33	307,350.00	307,350.00	218,313.33
18	Tierra Linda Panacté	429,376.00	366,727.37	366,727.37	62,648.63
19	Sepacuité	301,578.00	34,502.16	300,345.86	1,232.14
20	Palo Grande	298,660.00	48,926.80	265,409.00	33,251.00
21	La Sultana	736,680.00	593,269.55	593,269.55	143,410.45
22	Panzamalá II	2,010,722.00	834,794.50	1,974,739.50	35,982.50
23	Santa Teresa	2,081,854.00	1,228,178.87	1,228,178.87	853,675.13
24	Secuté	230,422.00	25,101.36	217,124.14	13,297.86
Total Región Cobán		6,614,955.33	3,438,850.61	5,253,144.29	1,361,811.04
TOTALES		22,686,427.14	8,110,661.57	17,125,772.77	5,560,654.37

Fuente: Archivo Área Asistencia Técnica



Es importante mencionar que en el año 2007, los desembolsos han sido supervisados más de cerca con el objeto de asegurarse que los fondos se canalicen hacia los destinos previstos en el expediente que sirvió de base para la aprobación del crédito.

5.1.3 Comercialización

A partir de abril de 2007, el servicio de asistencia se extendió al tema de comercialización, mediante la contratación de tres especialistas destinados a cada una de las regiones de trabajo, con el objeto de identificar posibilidades de venta de los productos que se obtienen en las fincas.

Además de recabar información sobre oferta, demanda, costos de producción, volúmenes de producción por finca y por producto e identificación de opciones de mercadeo, también

se realizaron actividades de promoción, como las siguientes:

- 1) Se realizó el III Encuentro de Fincas financiadas por el Fondo de Tierras, en el municipio de Cobán, Alta Verapaz, donde los beneficiarios de las diferentes fincas compartieron sus experiencias y presentaron los productos que cosechan.
- 2) Cinco grupos campesinos beneficiarios de fincas ubicadas en Patzún, Chimaltenango, unieron esfuerzos para comercializar sus productos en forma colectiva, con el fin de lograr mejores precios de venta aprovechando la infraestructura instalada en una de las fincas que cuenta con instalaciones para el acopio y almacenamiento de minivegetales.
- 3) También se realizó la primera Expoferia de fincas entregadas por el Fondo de Tierras en la región de Quetzaltenango, la cual permitió a los productores la posibilidad de identificar compradores de los productos que obtienen en la ejecución de proyectos productivos.



Uno de los primeros logros del plan de comercialización ha sido la conformación del directorio de empresas compradoras y suscripción de convenios de trabajo.

Principales logros en el tema de comercialización

- Conformación de un directorio de empresas compradoras de productos.
- Suscripción de convenios con la empresa 4 PINOS en la Región de las Verapaces, para la compraventa de ejote francés, ejote jade y arveja china.
- Realización de alianzas estratégicas con organizaciones de gobierno y privadas, para la promoción de productos de las fincas financiadas.
- Coordinación intercomunitaria entre beneficiarios de diferentes fincas con producción similar, para acceder colectivamente a los mercados.
- Identificación de actores en las diversas cadenas de comercialización (productor, intermediario, centros de acopio, mayorista, detallista, consumidor final y consumidor industrial), para realizar contactos de negocios.

5.1.4 Capacitación

En el año 2007 recibieron capacitación técnica y administrativa 253 personas, entre beneficiarios y personal del Fondo de Tierras, en el marco de la ejecución del convenio de cooperación FONTIERRAS-INTECAP.

La capacitación sobre Gerencia de Supervisión y Evaluación de Proyectos, estuvo dirigida a sectorialistas y supervisores del área de Asistencia Técnica. En cuanto a la administración y finanzas, los participantes fueron los miembros de las juntas directivas de siete fincas donde desempeñan cargos administrativos; tres de la Región Central, uno de Quetzaltenango, dos de Alta Verapaz y uno de Petén.

El tema de Formador de Formadores, lo recibió el personal técnico (consultores) que presta el servicio de asistencia técnica en las fincas.

5.1.5 Contratación de técnicos

En el año 2007, se llevaron a cabo dos procesos de selección y contratación de consultores, el primero para cubrir el servicio en las fincas donde se había suspendido por diferentes causas y, el segundo, para sustituir a quienes dejaron de prestar el servicio por varios motivos.

Adicionalmente, se implementó un proceso de inducción a consultores de asistencia técnica recién contratados, con el objeto de favorecer su proceso de adaptación y mejorar el inicio de sus funciones en las fincas que les son asignadas.



Una de las acciones realizadas para reforzar el servicio de asistencia técnica en el desarrollo de proyectos productivos, fue la contratación de nueve técnicos en organización y nueve en administración y contabilidad (tres por Región), quienes han visitado las fincas para identificar y proponer mecanismos de solución a los problemas que en estos dos ámbitos se presentan.

Como consecuencia de esta actividad, se identificaron los principales problemas que en los temas de organización y género han surgido en los grupos campesinos. La problemática identificada sirvió de pauta para la definición de estrategias en la búsqueda de soluciones.

5.1.6 Manuales técnicos

Como innovación en la prestación del servicio de asistencia técnica, se incorporó dentro de las responsabilidades de los consultores de asistencia técnica, la elaboración de un Manual Técnico sobre proyectos de interés para los beneficiarios y beneficiarias, como un medio de consulta futura para cuando el servicio de asistencia técnica concluya. Con esto se espera que los proyectos continúen su desarrollo sin mayores tropiezos.

Para la región central, los cinco manuales seleccionados de un listado de 20, serán editados para su posterior entrega a todos los grupos beneficiarios.



La prestación de asistencia técnica ha facilitado la ejecución de Buenas Prácticas Agrícolas; un programa de trabajo que produce el reconocimiento de calidad para participar en el mercado nacional e internacional, lo cual se complementa a la capacitación recibida en la administración de empresas agrícolas.

A continuación se incluye el cuadro que muestra la descripción y contenido de los 20 manuales elaborados por los consultores contratados.

Cuadro No. 4
FONDO DE TIERRAS
Manuales Técnicos elaborados por consultores de asistencia técnica
 Año 2007

No.	Tema	Finca
1	Manual práctico de engorde de pollos	La Recompensa, Patzún Chimaltenango
2	Manejo de tejido en cafetales	Buenos Aires, Taxisco, Santa Rosa
3	Manejo del cultivo de brócoli	San Juan I, Patzún, Chimaltenango
4	Manejo agronómico del cultivo de arveja china	El Rejón, Sumpango, Sacatepéquez
5	Ganado de engorde para región de bocacosta	Los Brillantes, Yepocapa, Chimaltenango
6	Explotación de la plantación de hule	Santa María, Pochuta, Chimaltenango
7	Manual práctico de aplicación de productos veterinarios en ganado bovino	El Limón, Moyuta, Jutiapa
8	Manual del cultivo de izote pony	Sarita, Puerto Barrios, Izabal
9	Manual de producción de tilapia de engorde	San Francisco Sumatán, Yepocapa, Chimaltenango
10	Manejo de ganado de engorde en el trópico	Las Margaritas, Livingston, Izabal
11	Procedimientos para el ingreso al Programa de Incentivos Forestales, PINFOR	Amapa, Cuilapa, Santa Rosa
12	Manual de producción de aguacate	El Tabacal, Escuintla, Escuintla
13	Manual de caficultura orgánica	Barberena y Anexos, Pochuta, Chimaltenango
14	Manual práctico de producción de tilapia en estanque	Miramar, Moyuta, Jutiapa.
15	Manual práctico del cultivo de mango	La Sabana, Guazacapán, Santa Rosa
16	Manual técnico para producción de ganado bovino de doble propósito	El Chato, Oratorio, Santa Rosa
17	Manual práctico del cultivo de elotín	La Florida, Taxisco, Santa Rosa
18	Cultivo y manejo de plátano	Santa Isabel, Patulul, Suchitepéquez
19	Manual práctico del cultivo de tomate	La Chusita, Yepocapa, Chimaltenango
20	Manual técnico sobre la construcción de un huerto familiar comunitario	El Carmen Cuba, San Vicente Pacaya, Escuintla

Fuente: Coordinación Área de Asistencia Técnica

5.2 DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN Y ACCESO A LA TIERRA DE PETÉN

En atención a lo importante que reviste el departamento de Petén, los resultados alcanzados en dicha región se presentan en forma separada del resto del país.

En el año 2007, los resultados obtenidos en las diferentes áreas de trabajo, fueron los siguientes:



5.2.1 Asistencia técnica

Cuadro No. 5
FONDO DE TIERRAS
Dirección de Regularización y Acceso a la Tierra de Petén
Fincas atendidas
Año 2007

No.	Actividad	Total	Familias Beneficiadas
1	Fincas atendidas con asistencia técnica	7	510
2	Contratación de servicios de asistencia técnica	6	
3	Fincas a ser atendidas en el 2008	3	90
4	Beneficiarios capacitados	437	437
5	Capitales de trabajo gestionados	2	68
6	Alianzas estratégicas conformadas	2	60
7	Diagnósticos ejecutados o actualizados	9	227
8	Supervisión a consultores externos	197	510
9	Planes operativos formulados	6	180

Fuente: Base de datos, Área de Asistencia Técnica

Cuadro No. 6
FONDO DE TIERRAS
Dirección de Regularización y Acceso a la Tierra de Petén
Proyectos Productivos Ejecutados
 Año 2007

Nombre del Proyecto	Total (mz) o unidades	Familias Beneficiadas
Diversificación agrícola bajo riego	33	112
Producción de maíz en asocio	440	210
Producción de piña	2	69
Producción de frijol	480	390
Establecimiento de frutales	10	30
Producción apícola	350 colmenas	70
Producción y comercialización de xate	15	31
Aprovechamiento forestal	169	31
Reforestación bajo PINFOR	20	6
Producción forestal bajo PINFOR	124	31
Establecimiento de pasto mejorado e implementación de potreros	175	170
Engorde y crianza de ganado bovino	492 cabezas	243
Operación y administración de tiendas comunitarias	3 tiendas	177

Fuente: Base de datos, Área Asistencia Técnica



5.2.2 Área técnica

Cuadro No. 7
FONDO DE TIERRAS
Dirección de Regularización y Acceso a la Tierra de Petén
Actividades realizadas
 Año 2007

Nombre del Proyecto	Total			Familias Beneficiadas
	Solicitados	Adjudicados	Aprobados	
Estudios de verificación registral y catastral	Solicitados		Aprobados	74
	2		2	
Revisión y verificación de ECUT	Solicitados	Adjudicados	Aprobados	52
	2	2	2	
Revisión y verificación de avalúos	Solicitados	Adjudicados	Aprobados	19
	2	2	2	
Negociaciones de fincas	Negociadas		Renegociadas	15
	1		0	
Formulación de proyectos productivos	Formulados		Aprobados	19
	1		1	
Expedientes concluidos	1		1	15
Comité Técnico	1		1	19
Consejo Directivo	1		1	1

Fuente: Base de datos Área Técnica

5.2.3 Área socioeconómica

Cuadro No. 8
FONDO DE TIERRAS
Dirección de Regularización y Acceso a la Tierra de Petén
Actividades realizadas
 Año 2007

Nombre del Proyecto	Total	Familias Atendidas
Atención a grupos campesinos	39	620
Visitas de información y capacitación a grupos	6	160
Estudios socioeconómicos	8	180
Dictámenes socioeconómicos	7	150
Recaracterización de grupos	8	120
Gestión de estudios de verificación	2	75

Fuente: Base de datos, Área Socioeconómica



6. Programa de Regularización

6.1 DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN CENTRAL

En el Fondo de Tierras el término Regularización se entiende como el proceso de análisis, revisión y actualización de los expedientes en los que consta la adjudicación y tenencia de tierras entregadas o en proceso de entrega por parte del Estado.

El Proceso de Regularización es de naturaleza pública, de interés social y observancia general, por lo que debe acatarse, promoverse y desarrollarse en forma rigurosa y con la mayor celeridad posible. Dicho proceso es único a nivel nacional y se desarrolla de acuerdo a lo

establecido en el Decreto Número 24-99 del Congreso de la República, Ley del Fondo de Tierras y Acuerdos Gubernativos Números 386-2001 y 684-2003, Reglamento de Regularización de la Tenencia de las Tierras entregadas por el Estado y su Reforma.

El Programa de Regularización dentro de su estructura organizativa cuenta con una Dirección y tres coordinaciones, siendo éstas las del Área Técnica, Oficina Central y Sedes y Equipos Móviles, las cuales durante el año 2007, reportan los resultados siguientes:

6.2 COORDINACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA

A través de las Unidades de Catastro y Fincas Nuevas, genera productos intermedios consistentes en Estudios Registrales, Catastrales y de Geoposicionamiento, así como Dictámenes sobre posibles baldíos, elaboración de planos de desmembración de lotes, parcelas y microparcels, medidas legales de baldíos y replanteos topográficos de fincas nacionales. Durante el año 2007, se obtuvieron los resultados siguientes:



Cuadro No. 9
FONDO DE TIERRAS
Metas intermedias de la Coordinación del Área Técnica
 Año 2007

Actividades	Unidad de medida	Producción
Revisión y aprobación de planos	Plano	588
Investigación registral y catastral de posibles baldíos y fincas nacionales	Documento	1,659
Medición de fincas nacionales	Hectáreas	39,492
Estudios de geoposicionamiento de posibles baldíos y fincas nacionales	Estudios	119
Fincas inscritas a favor de la Nación	Hectáreas	8,049
Trabajos de agrimensura elaborados por consultores	Documento	47

Fuente: Área Técnica de Regularización

Cuadro No. 10
FONDO DE TIERRAS
Dirección de Regularización, Área Técnica
Terrenos baldíos inscritos a nombre de la Nación
 Año 2007

No.	Nombre del baldío	Departamento	Municipio	Hectáreas
1	Cruce del Pato	Alta Verapaz	Chisec	434
2	Santa Elena Río Blanco	Izabal	Livingston	75
3	Bella Vista	Huehuetenango	San Mateo Ixtatán	90
4	Sexán II	Alta Verapaz	Fray Bartolomé de las Casas	2,678
5	El Caoba y Sheeleha	Alta Verapaz	Chisec	450
6	Chipoxlac	Huehuetenango	Santa Cruz Barillas	598
7	Secolay II, Sector A	Alta Verapaz	Fray Bartolomé de las Casas	1,853
8	Esperanza Seamay	Alta Verapaz	Fray Bartolomé de las Casas	221
9	Cumbre Sekaquib	Alta Verapaz	Senahú	513
10	Vergel III	Quiché	Uspantán	363
11	Asunción	Alta Verapaz	Santa María Cahabón	133
12	Sobresaka Río Chixoy	Quiché	Chicamán	100
13	Jalauté	Izabal	Livingston	541
TOTAL				8,049

Fuente: Unidad de Asuntos Jurídicos y Área Técnica

La unidad de Asuntos Jurídicos y Servicios Notariales, generó los productos finales y terminales siguientes:

Cuadro No. 11
FONDO DE TIERRAS
Metas intermedias de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Servicios Notariales
 Año 2007

Actividades	Producción
Resoluciones de adjudicación	779
Resoluciones de liberación de tutela	242
Resoluciones de cancelación de reserva de dominio	22
Resoluciones de cesión de derechos	40
Resoluciones de cancelación de derechos	133
Minutas de escrituras públicas de adjudicación	1,348
TOTAL	2,564

Fuente: Unidad de Asuntos Jurídicos y Unidad de Planificación

Cuadro No. 12
FONDO DE TIERRAS
Metas terminales de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Servicios Notariales
 Año 2007

Oficina central	Número de escrituras entregadas	Familias beneficiadas	Hectáreas regularizadas
Individuales	1,138	2,168	24,393
Colectivas	34	1,679	20,770
TOTALES	1,172	3,847	45,163

Fuente: Unidad de Servicios Notariales y Unidad de Planificación

Cuadro No. 13
FONDO DE TIERRAS
Metas intermedias de la sección de Atención al Público
Coordinación de Oficina Central
 Año 2007

Actividades	Totales
Ingreso de expedientes	1,529
Atención a personas en oficinas centrales	10,110
Consultas varias vía telefónica	8,581
Notificación de minutas	111
Notificación de resoluciones de adjudicación	71
Notificación de resoluciones de liberación de tutela	97
Notificación de resoluciones de sucesión hereditaria	05
Notificación de resoluciones de pérdida de derechos	05
Notificación de dictámenes	04
Notificación de resoluciones de improcedencia	01
Notificación de providencias	257
Notificación de oficios	10
Constancias de visitantes (usuarios)	100

Fuente: Base de datos, Coordinación de Oficina Central

Dentro de los casos concluidos con la entrega de escrituras a los beneficiarios, se destacan los de las comunidades desarraigadas San Jorge La Unión, con 20 familias beneficiadas y 434 hectáreas regularizadas, y Xalaché, con 32 familias beneficiadas y 1,530 hectáreas regularizadas, ambas en Alta Verapaz, así como San Antonio Chiquito, Ixcán, Quiché, con 73 familias beneficiadas y 1,392 hectáreas regularizadas; quedó en la fase final la comunidad Sierra Monterrey, Ixcán, Quiché, en la cual se beneficiará a 236 familias con 2,235 hectáreas a regularizar.

Es importante mencionar que durante el año 2007, se dio por concluido un caso conflictivo de alto impacto, cuyo acompañamiento estuvo a cargo del Comité de Unidad Campesina, CUC, y de la Pastoral Social – Cáritas Diócesis de Verapaz, lo que dio como resultado la entrega de escrituras públicas de adjudicación a 16 familias que integran la comunidad Ceiba del Norte, localizada en el municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz, cuyo beneficio fue de 144 hectáreas regularizadas.

Así mismo, concluyó el caso conflictivo de alto impacto de la comunidad Cuchilla del Nogal, ubicada en el municipio de Purulhá, departamento de Alta Verapaz, en beneficio de 21 familias con 22 hectáreas regularizadas.

En este mismo año, se ejecutó con éxito el inventario físico, digital y digitalizado de 85 mil 686 expedientes del archivo general del Fondo de Tierras, ubicado en el kilómetro 22.5 carretera al Pacífico, los que fueron tramitados por el ex Instituto Nacional de Transformación Agraria, INTA. Cabe destacar que, en este caso, fue superada la proyección de 65 mil expedientes estimados en el Plan Operativo Anual, POA 2007.



De cada uno de los expedientes fue extraída la información que conforma la base de datos electrónica.

6.3 COORDINACIÓN DE SEDES Y EQUIPOS MÓVILES

A través de catorce delegaciones departamentales y tres equipos móviles, genera productos intermedios y finales consistentes en censos, estudios socioeconómicos, estudios reales y físicos y estudios de capacidad de uso de la tierra, así como resoluciones y minutas, obteniéndose durante el año 2007 los resultados siguientes:

Cuadro No. 14
FONDO DE TIERRAS
Coordinación de Sedes y Equipos Móviles
Año 2007

Actividades	Producción
Censos	56
Estudios socioeconómicos	4,319
Estudios reales y físicos	4,437
Estudios de capacidad de uso de la tierra	46
Resoluciones de adjudicación	637
Resoluciones de cancelación de derechos	106
Minutas revisadas	815

Fuente: Coordinación de Sedes y Equipos Móviles y Unidad de Planificación

Una de las estrategias más importantes dentro del Plan Operativo de Trabajo correspondiente al año 2007, impulsada por la Dirección de Regularización a través de la Coordinación de Sedes y Equipos Móviles, lo constituyó el fortalecimiento de las sedes al convertir en delegaciones

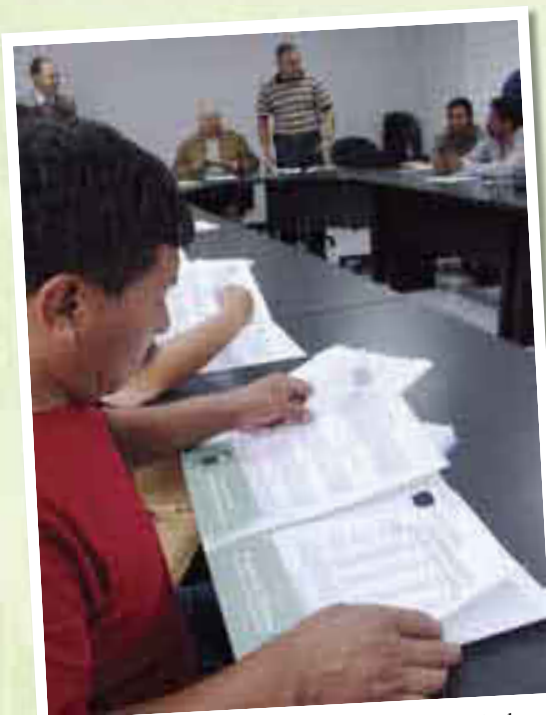
departamentales del Programa de Regularización las subdelegaciones establecidas en Nebaj, Quiché; Huehuetenango; La Máquina, Cuyotenango, Suchitepéquez; Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz; Morales, Izabal; y la de La Blanca-Coatepeque, que se trasladó al municipio de Coatepeque, Quetzaltenango.

De igual forma, cabe destacar que dentro del marco del Convenio de Cooperación Técnica Interinstitucional entre el Fondo de Tierras y el Registro de Información Catastral –RIC–, se contrató recurso humano calificado para conformar dos equipos móviles multidisciplinares, cuya misión consiste en llevar a cabo la regularización en bloque en los municipios de Fray Bartolomé de las Casas, departamento de Alta Verapaz y Morales, departamento de Izabal, zonas declaradas por el RIC en proceso catastral.

6.4 CONVENIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA

Con el fin de impulsar y ejecutar el proceso de regularización de manera más eficiente y eficaz, que permita certeza jurídica sobre la propiedad de la tierra en beneficio de campesinos y campesinas en forma individual u organizada, la institución, a través de la suscripción de convenios de cooperación técnica y administrativa, aceptó el acompañamiento de instituciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales y entidades nacionales e internacionales. Esto se hizo en atención a los buenos resultados obtenidos y además, porque tales acciones han coadyuvado a minimizar la conflictividad social, ello con fundamento en lo que establece el Artículo 2 del Acuerdo Gubernativo Número 386-2001 y sus Reformas contenidas en los Acuerdos Gubernativos Números 683-2003 y 113-2007, Reglamento de Regularización de la Tenencia de las Tierras entregadas por el Estado.

Es importante hacer notar que varias de estas organizaciones no sólo acompañan el proceso de regularización y/o adjudicación, sino además, apoyan a las comunidades con programas de asistencia técnica para el desarrollo de proyectos productivos y la promoción de actividades de tipo social.



Después de que el Consejo Directivo del Fondo de Tierras aprobara la prórroga a la Tabla de Precios de la Tierra, se llevó a cabo una presentación de la misma, a los representantes de entidades acompañantes.

Durante el año 2007, el Fondo de Tierras suscribió cinco convenios de cooperación técnica y administrativa con las entidades acompañantes siguientes: Asociación Unidad Campesina del Norte, UNICÁN, Fundación Iniciativa Civil para la Democracia, INCIDE, Asociación de Comunidades para el Desarrollo del Municipio de Fray Bartolomé de las Casas, ACODEF, Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación, FUNDAECO, y el Comité Europeo para la Formación y la Agricultura, CEFA.

6.5 DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN Y ACCESO A LA TIERRA DE PETÉN

En el marco del Programa de Regularización en el departamento de Petén, se planificó que en el año 2007 se beneficiaría a 4,000 familias con la entrega de escrituras de propiedad de la tierra, que otorgan la certeza jurídica de los terrenos que poseionan.

6.5.1 Estrategias de ejecución

Apoyo Externo: La Dirección de Regularización y Acceso a la Tierra de Petén ha recibido el apoyo técnico y operativo de algún personal remunerado por entidades internacionales, para la ejecución de los siguientes proyectos:

- A. Proyecto de la regularización de la tenencia de la tierra en 168,000 hectáreas, ubicadas en la reserva de la biósfera maya, del departamento de Petén. Financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, préstamos BID 973/OC-GU y 974/OC-GU.**

En el marco de este proyecto, desde su inicio en el año 2005, se han escriturado y legalizado 174 mil 355.13 hectáreas, beneficiando a 1,556 familias campesinas.

- B. Proyecto de legalización y catastro en 537,000 hectáreas ubicadas en cinco municipios de Petén, administrado por el proyecto PNUD GUA-00-012, financiado por el Banco Mundial.**

Como consecuencia de este apoyo, se han legalizado hasta el año 2007, 181 mil 610.39 hectáreas, en beneficio de 496 familias.

Actividades complementarias: Se proporcionó asesoría a organizaciones campesinas que están tramitando sus expedientes.

Descentralización: En el año 2007, fueron descentralizadas las delegaciones de Poptún y Sayaxché, mediante el apoyo logístico y de personal, con el objetivo de facilitar los procesos y atender las demandas de usuarios en el área. Además se implementó en Sayaxché una remodelación de ambientes para atender al público en mejores condiciones.

A continuación, se incluye el cuadro resumen de actividades realizadas por el Programa de Regularización de la Tenencia de Tierras entregadas por el Estado, en el departamento de Petén.

Cuadro No. 15
FONDO DE TIERRAS
Dirección de Regularización y Acceso a la Tierra de Petén
Metas finales
 Año 2007

Clasificación	Beneficiarios Programados	Beneficiarios Reales	Hectáreas Regularizadas
INDIVIDUALES	2,000	1,556	71,819.32
COLECTIVAS	2,000	2,473	2,190.88
TOTAL	4,000	4,029	74,010.20

Fuente: Base de datos, Dirección de Regularización de Petén



Beneficiarios de la comunidad Nueva Santa Rosa del municipio de La Libertad en el departamento de Petén, recibieron las escrituras que acreditan la propiedad de las tierras que poseen.

7. Programa especial para la producción y comercialización agropecuaria en apoyo a la población vulnerable

Este programa se conoce como Programa de Arrendamiento y en el año 2007 se ejecutó la IV Fase, en la cual, fueron pagados 24 mil 497 créditos.

7.1 OBJETIVO GENERAL

Lograr la autosuficiencia alimentaria y generación de ingresos para las familias campesinas y trabajadores agrícolas individualmente considerados u organizados en situación de pobreza o pobreza extrema, afectados por diferentes eventos y situaciones que ponen en riesgo su seguridad alimentaria.



El Programa de Arrendamiento se ha ejecutado en cuatro fases, a partir del año 2004.

Objetivos Específicos

- Dotar a los beneficiarios de financiamiento para el arrendamiento de tierras y el desarrollo de proyectos productivos a corto plazo.
- Propiciar que las familias beneficiadas desarrollen actividades agropecuarias complementarias a la producción de granos básicos.
- Facilitar el acceso a la tierra por medio del arrendamiento de tierras.
- Fomentar la cultura crediticia en la población rural.

7.2 COMPONENTES DEL PROGRAMA

El Programa de Arrendamiento consta de dos componentes: **a)** crédito por un monto de Q2 mil; y **b)** descuento por pronto pago de Q300.00, a aquellos que paguen dentro de los primeros ciento ochenta (180) días y después de ese período tienen un recargo del seis (6%) de interés anual y el descuento es proporcional a los días en que cancelan el crédito.

7.3 COBERTURA

Se logró una cobertura en 276 municipios de la República de Guatemala, atendiendo comunidades que en forma organizada pertenecen a cooperativas, asociaciones, empresas campesinas y comités de desarrollo comunitario.

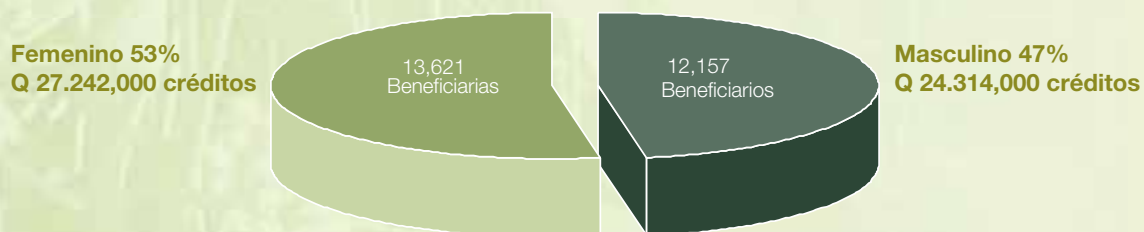
El Fideicomiso de Arrendamiento de Tierras está organizado de la siguiente manera:

- Consejo Directivo del Fondo de Tierras
- Comité Técnico (Un representante del Consejo Directivo Fondo de Tierras, el Gerente General del Fondo de Tierras; y un representante del Banco Fiduciario Crédito Hipotecario Nacional –CHN–)
- Unidad Técnico Administrativa
- Auditor Interno específico

La Unidad Técnico Administrativa –UTA–, está conformada por un equipo multidisciplinario, pluricultural y multilingüe, de diez personas, y de acuerdo al presupuesto ejecutado en el 2007, su costo de funcionamiento representa el 4.7% del capital administrado. La función de la UTA es ejecutar las decisiones del Comité Técnico del Fideicomiso de Arrendamiento de Tierras.

7.4 RESULTADOS

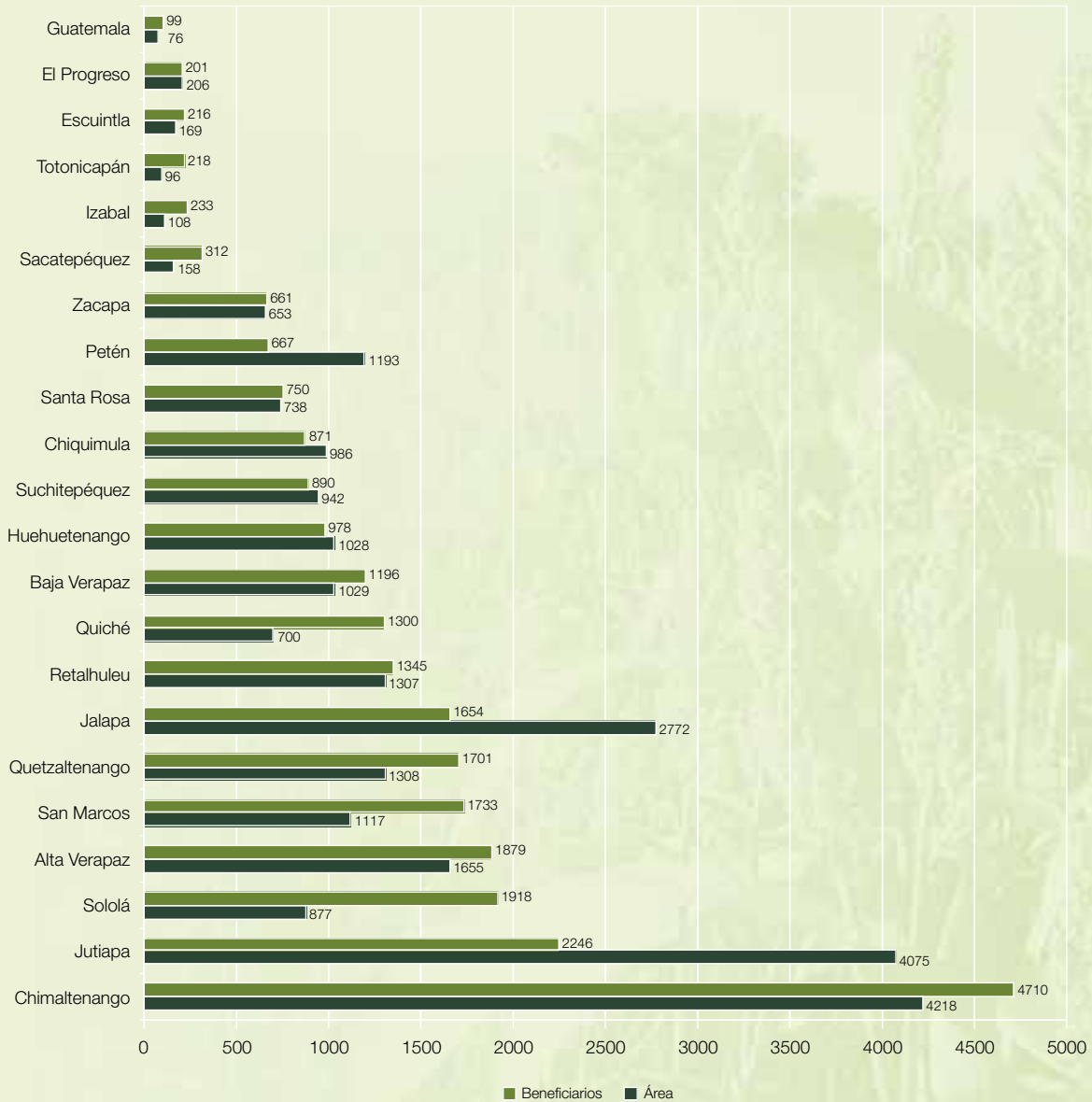
Gráfica No. 1
FONDO DE TIERRAS
Programa de Arrendamiento de Tierras
Créditos aprobados, clasificación por género
Año 2007



Fuente: Base de datos, Unidad Técnico Administrativa



Gráfica No. 2
FONDO DE TIERRAS
Programa de Arrendamiento de Tierras
Cobertura del Programa a Nivel Nacional
(Número de beneficiarios y área por departamento)
 Año 2007



Fuente: Base de datos, Unidad Técnico Administrativa

De los 25,778 créditos aprobados, el **95%** fue pagado por el Fiduciario Banco Crédito Hipotecario Nacional, mientras que el **5%** no fue desembolsado, debido a que los beneficiarios no se acercaron a cobrar sus respectivos créditos.



Cuadro No. 16
FONDO DE TIERRAS
Programa de Arrendamiento de Tierras
Créditos Pagados
 Año 2007

Créditos	Cantidad de Beneficiarios	Porcentaje	Monto del Crédito	TOTAL
Aprobados	25,778	100%	Q 2,000.00	Q 51,556,000.00
Pagados	24,497	95%	Q 2,000.00	Q 48,994,000.00
No Pagados	1,281	5%	Q 2,000.00	Q 2,562,000.00

Fuente: Base de datos, Unidad Técnico Administrativa



La ejecución de la fase IV tuvo cobertura en 276 municipios del país, donde fueron atendidas comunidades que en forma organizada pertenecen a cooperativas, asociaciones, empresas campesinas y comités de desarrollo comunitario.

8. Resultados Generales 2007

Créditos y escrituras:

	Año	Número
• Créditos para arrendamiento de tierras	2007	24,497
• Créditos para compra de tierra a grupos organizados	2007	7
• Escrituras entregadas en programa de regularización	2007	3,547
TOTALES		28,051

Familias beneficiadas:

• Familias en arrendamiento de tierras	24,497
• Familias en compra de tierra	413
• Familias en regularización de tierras	6,238
TOTALES	31,148

Hectáreas:

• Área en arrendamiento de tierras	17,754.25
• Área en compra de tierra	1,903.42
• Área en regularización de tierras	139,016.00
TOTALES	158,673.67

Inversión:

• Crédito para arrendamiento de tierra	48.994,000.00
• Crédito y subsidio para compra de tierra	28.453,808.20
• Asistencia técnica a grupos organizados beneficiarios de crédito	7.360,149.27
TOTALES	84.807,957.47

Fuente: Unidad de Planificación

9. Cartera de Créditos

Las carteras crediticias que administra el Fondo de Tierras son las siguientes:

Programa de Acceso a la Tierra

- Cartera del Fideicomiso Fondo de Tierras,
- Acuerdo de Paz, (control paralelo con Banrural).
- Cartera derivada del Préstamo del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Cartera del Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra.
- Cartera del Programa del Fideicomiso Fondo Nacional de Tierras, FONATIERRA (control paralelo con Banrural).



Beneficiarios de la finca Chermal, en Chiantla, Huehuetenango, cancelaron en el año 2007, el crédito concedido por el inmueble adquirido, la cual vino a solucionar un conflicto de tierras entre grupos de campesinos.

9.1 CARTERA DEL PROGRAMA DE ACCESO A LA TIERRA

Durante el año 2007, la recuperación de esta cartera produjo los resultados siguientes:

Cuadro No. 17
FONDO DE TIERRAS
Recuperación de Cartera, Programa Acceso a la Tierra
Año 2007

Mes	Recuperación de capital	Recuperación intereses	Monto recuperado
Enero	1,312,726.03	302,822.00	1,615,548.03
Febrero	934,301.14	196,646.32	1,130,947.46
Marzo	539,696.41	45,483.91	585,180.32
Abril	1,513,795.25	146,707.68	1,660,502.93
Mayo	710,035.82	376,646.53	1,086,682.35
Junio	220,640.17	15,359.83	236,000.00
Julio	689,676.39	116,223.61	805,900.00
Agosto	497,918.28	103,661.90	601,580.18
Septiembre	285,697.67	219,802.33	505,500.00
Octubre	1,641,441.87	165,000.35	1,806,442.22
Noviembre	843,801.53	29,968.95	873,770.48
Diciembre	932,688.92	230,893.31	1,163,582.23
TOTAL	10,122,419.48	1,949,216.72	12,071,636.20

Fuente: Reportes proporcionados por Banrural a la Unidad de Crédito



Cuadro No. 18
FONDO DE TIERRAS
Recuperación de Cartera, préstamo del Ministerio de Finanzas Públicas
Amortizaciones por finca
 Año 2007 (En quetzales)

Finca	Fecha	Abonos a capital	Pago de intereses	Total amortización
Pueblo Viejo	5/01/2007	1,000,000.00		1,000,000.00
Nueva Escocia	28/03/2007	52,639.69	58,643.29	111,282.98
La Suiza	31/05/2007	264,527.78	124,655.17	389,182.95
La Suiza	22/12/2007	263,873.66	66,857.26	330,730.92
TOTAL DE INGRESOS		1,581,041.13	250,155.72	1,831,196.85

Fuente: Base de datos, Unidad de Crédito



Un grupo de campesinos cumple con hacer efectiva una de las amortizaciones, lo cual contribuye a la rebaja del valor de la tierra.

9.2 CARTERA DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN

Durante el año 2007, la recuperación de esta cartera reportó las cifras siguientes:

Cuadro No. 19
FONDO DE TIERRAS
Recuperación de cartera por mes
Año 2007

Mes	Monto recuperado
Enero	925,959.15
Febrero	1,329,784.90
Marzo	1,406,414.87
Abril	905,284.81
Mayo	1,577,692.94
Junio	1,339,388.13
Julio	1,207,352.67
Agosto	1,340,529.99
Septiembre	864,306.19
Octubre	1,187,251.72
Noviembre	1,073,770.09
Diciembre	1,001,445.58
TOTAL	14,159,181.04

Fuente: Sistema de cartera de la Unidad de Crédito

Cuadro No. 20
FONDO DE TIERRAS
Recuperación de cartera, Programa de Regularización
Año 2000-2007

Año	Recuperación capital
2000	321,237.50
2001	157,871.77
2002	8,375,329.99
2003	13,920,276.12
2004	14,425,271.14
2005	10,143,851.15
2006	9,870,401.92
2007	14,159,181.04
TOTAL	71,373,420.63

Fuente: Sistema de cartera de la Unidad de Crédito

En el cuadro anterior se puede observar que la recuperación de esta cartera, superó lo percibido en todos los años anteriores, excepto al año 2004.



9.3 CARTERA DEL PROGRAMA DE FONATIERRA

Durante el año 2007 se efectuó una depuración de los saldos de esta cartera, estableciéndose los valores correctos por cada finca, con lo cual se actualizaron los registros contables. En ese período la recuperación fue la siguiente:

Cuadro No. 21
FONDO DE TIERRAS
Recuperación de cartera FONATIERRA por mes
 Año 2007

Mes	Saldo de cartera	Recuperación capital	Recuperación intereses	Total recuperado	Saldo final de cartera
Enero	11,297,505.25	169,500.00	-	169,500.00	11,128,005.25
Abril	12,265,266.11	367,501.00	-	367,501.00	11,897,765.11
Mayo	11,897,765.11	10,876.17	4.17	10,880.34	11,886,884.77
Septiembre	11,886,888.94	1,075.00	-	1,075.00	11,885,813.94
Octubre	11,162,728.87	260,030.43	-	260,030.43	10,902,698.44
Noviembre	9,830,564.58	550.00	-	550.00	9,830,014.58
Diciembre	9,830,014.58	127,978.22	-	127,978.22	9,702,036.36
TOTAL	78,170,733.44	937,510.82	4.17	937,514.99	77,233,218.45


Fuente: Sistema de cartera de la Unidad de Crédito

9.4 CARTERA DEL PROGRAMA DE ARRENDAMIENTO

En el año 2007, se ejecutó la fase IV de este programa, por medio de la cual se tuvo presencia en los 22 departamentos y 276 municipios de la República. A pesar que los proyectos productivos desarrollados son de alto riesgo debido a los factores de la naturaleza como la lluvia, heladas y sequías, entre otros, la respuesta de los beneficiarios ha sido aceptable en cuanto al pago de sus créditos, tal y como se puede observar en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 22
PROGRAMA DE ARRENDAMIENTO DE TIERRAS
Recuperación de Cartera de las Fases I, II, III y IV
 Año 2007

Fase	Cantidad de Beneficiarios	Municipios atendidos a nivel nacional	Crédito	Monto Créditos	Recuperación de Cartera	%	Cartera Morosa	%
FASE I	10,814	174	Q1,000.00	Q10,814,000.00	Q8,913,355.00	82%	Q1,900,645.00	18%
FASE II	19,599	267	Q1,300.00	Q25,478,700.00	Q17,289,455.00	68%	Q8,189,245.00	32%
FASE III	26,302	271	Q1,500.00	Q39,453,000.00	Q25,488,000.00	63%	Q13,965,000.00	37%
FASE IV	24,490	276	Q1,700.00	Q41,633,000.00	Q2,325,660.00	5%	La diferencia entre la recuperación de cartera y el monto del crédito de la fase IV, por valor de Q39.307,340, no puede considerarse como cartera morosa ya que los créditos están vigentes.	
TOTAL				Q117,378,700.00	Q54,016,470.00		Q24,054,890.00	

 Pagos efectuados antes del vencimiento

Fuente: Fiduciario Banco Crédito Hipotecario Nacional

10. Ejecución Financiera

El presupuesto del Fondo de Tierras para el año 2007 fue aprobado en el Acuerdo Gubernativo No. 605-2006, de fecha 15 de diciembre de 2006, por un monto de Q205 millones 890 mil 642.

En el transcurso del citado ejercicio fiscal, el Presupuesto de Ingresos y Egresos fue objeto de una disminución presupuestaria por un monto de Q66 millones 067 mil 524, a través de los Acuerdos Gubernativos Números. 523-2007 de fecha 21 de noviembre de 2007, por Q40 millones; y, 624-2007 de fecha 27 de diciembre de 2007, por Q26 millones 067 mil 524, afectando el Programa de Inversión. Como consecuencia, el presupuesto institucional vigente quedó en Q139 millones 823 mil 118.

El presupuesto aprobado fue objeto de varias modificaciones, con el propósito de cumplir con la política institucional vigente y alcanzar las metas propuestas en el Plan Anual de Financiamiento aprobado para el año 2007. Se gestionaron y aprobaron un total de 38 modificaciones presupuestarias, de las cuales 8 fueron de carácter externo y 30 de carácter interno. A través de las mismas se readecuaron las asignaciones de algunos renglones de gasto que reorientaron la ejecución del gasto, en función de las necesidades y circunstancias prevalecientes. Aspectos que coadyuvaron para lograr un porcentaje de ejecución del 88 por ciento con respecto al presupuesto vigente; y del 90 por ciento en relación a los ingresos reales percibidos, como puede apreciarse en los cuadros 22, 23 y 24.

Cuadro No. 23
FONDO DE TIERRAS
Ejecución del presupuesto de ingresos por fuente de financiamiento
 Ejercicio Fiscal, 2007

Fuente de financiamiento		Percibido	Devengado	Porcentaje
21	INGRESOS IVA PAZ	99,277,854.00	96,862,615.04	98%
31	INGRESOS PROPIOS	18,367,510.13	6,805,111.93	37%
32	SALDO CAJA FONTIERRAS	19,284,255.51	19,284,255.51	100%
TOTAL:		136,929,619.64	122,951,982.48	90%

Fuente: Con base en Reportes Sistema SICOIN WEB 2007



Cuadro No. 24
FONDO DE TIERRAS
Ejecución Presupuestaria de Ingresos
 Ejercicio Fiscal, 2007

Ingresos		Egresos	
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8,469.90	FUNCIONAMIENTO	
Otras Multas	8,469.90		
		0 Servicios Personales	29,678,283.90
BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	13,383,987.58	1 Servicios No Personales	9,712,577.11
Bienes	6,309.35		
Otros Servicios	13,387,464.81	2 Materiales y Suministros	1,763,273.75
RENTAS DE LA PROPIEDAD	4,965,266.07	4 Transferencias Corrientes	1,515,655.15
Por Préstamos Internos	250,155.72		
Por Depósitos Internos	4,715,110.35	9 Asignaciones Globales	102,735.92
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30,381,856.00	Total Funcionamiento:	42,772,525.83
Aportes del Gobierno Central	30,381,856.00		
		INVERSIÓN	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	68,895,998.00	3 Propiedad, Planta y Equipo	1,283,758.65
Aportes del Gobierno Central	68,895,998.00		
		5 Transferencias de Capital	31,736,067.49
DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	19,284,255.51	6 Activos Financieros	47,159,930.51
Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	19,284,255.51		
		Total Inversión:	80,179,756.65
		SUMAN LOS EGRESOS	122,952,282.48
		SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO	13,977,337.16
SUMAN LOS INGRESOS	136,929,619.64	SUMA EGRESOS MÁS SUPERÁVIT	136,929,619.64

Fuente: con base en reportes Sistema Sicoin Web, 2007



Los ingresos percibidos en el transcurso del año 2007 fueron, en su mayoría, los recursos trasladados a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, como aporte del Gobierno Central. La mayor parte de esos recursos fueron destinados a financiar el Programa de Inversión, constituido con el propósito de otorgar créditos para adquisición y arrendamiento de tierras y cubrir los subsidios que la ley del Fondo de Tierras determine que se debe conceder a los campesinos beneficiarios de dichos créditos.

10.1 INVERSIÓN

Los recursos para inversión recibidos del Gobierno Central en el ejercicio fiscal 2007, ascendieron a Q68.9 millones. Así mismo, reducir el efecto de las disminuciones mencionadas, se incorporaron Q10 millones con recursos del saldo de caja para financiar el programa de inversión.

10.2 CRÉDITOS

Del total de recursos recibidos, se destinaron Q47.2 millones, para la concesión de créditos en las modalidades ya indicadas.

Por medio del Fideicomiso Fondo de Tierras Acuerdo de Paz, constituido en el Banco de Desarrollo Rural S.A., BANRURAL, se trasladaron Q30 millones para conceder créditos destinados a la compra de tierras en forma colectiva.

Por medio del Fideicomiso constituido en el Crédito Hipotecario Nacional, CHN, se trasladaron Q17.1 millones para ejecutar el Programa Especial para la Producción y Comercialización Agropecuaria en Apoyo a la Población Rural Vulnerable, que consiste en proporcionar créditos individuales para arrendamiento de tierras a 24 mil 497 familias.

El monto total de recursos trasladados al Fideicomiso constituido en BANRURAL, se destinaron Q21.7 millones para el pago de subsidios, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 25
FONDO DE TIERRAS
Distribución del subsidio derivado de los créditos
 Ejercicio Fiscal 2007

Concepto	Monto
Amortización al préstamo	8,069,477.66
Compra de alimentos	97,500.00
Capital de trabajo a grupos organizados	6,194,023.54
Asistencia técnica	7,360,149.27
TOTAL	21,721,150.47

Fuente: Unidad de Planificación

10.3 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El gasto registrado durante el ejercicio fiscal 2007, en el programa de funcionamiento que incluye los programas de actividades centrales, Acceso a la Tierra y Regularización de Tierras del Estado, ascendió a Q42.7 millones.

Del monto anterior, la mayor parte fue para cubrir el grupo de gasto “Servicios Personales”, que incluye el pago de salarios, honorarios y jornales del personal que prestó sus servicios al Fondo de Tierras; así como el pago de prestaciones laborales que estipulan las leyes específicas vigentes y el pago del aporte patronal al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, IGSS.

Los otros grupos de gasto se utilizaron para cubrir compromisos de arrendamientos, consultorías externas, servicios básicos, viáticos en comisiones al interior, adquisición de insumos y pago de indemnizaciones por tiempo de servicio, entre otros.

10.4 INVERSIÓN (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO)

Los recursos de este programa se destinaron a la adquisición de equipo de cómputo, de oficina y transporte, por un total de Q1.2 millones, los cuales fueron comprados conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones y el sistema Guatecompras y la normativa vigente, en el Presupuesto de Inversión.

Anexos

ANEXO No. 1

FONDO DE TIERRAS Balance General Al 31 de diciembre de 2007 En Quetzales

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1112 Bancos	60,951,535.09	2111 Cuentas Comerciales a Pagar a Corto	10,949.80
		2113 Gastos del Personal a Pagar	166,668.57
Total de ACTIVO DISPONIBLE	60,951,535.09	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	177,618.37
1120 Inversiones Financieras		2150 FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA	
1121 Inversiones Temporales	878,331.02	2151 Fondos de Terceros	1,594,434.79
Total de Inversiones Financieras	878,331.02	Total de FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA	1,594,434.79
1130 ACTIVO EXIGIBLE		Total de PASIVO CORRIENTE	1,772,053.16
1131 Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	72,273.40	2200 PASIVO NO CORRIENTE	
1132 Documentos a Cobrar a Corto Plazo	1,015.00	2220 DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A LARGO	
1133 Anticipos	24,077.87	2222 Otros Documentos a Pagar a Largo Plazo	39,499,997.98
Total de ACTIVO EXIGIBLE	97,366.27	Total de DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A LARGO	39,499,997.98
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	61,927,232.38	Total de PASIVO NO CORRIENTE	39,499,997.98
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		Total de PASIVO	41,272,051.14
1210 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		3000 PATRIMONIO	
1213 Préstamos Concedidos a Mediano y Largo	39,236,124.32	3200 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	
1214 Fondos en Fideicomiso	842,443,854.86	3210 CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	
Total de INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	881,679,979.18	3212 Resultado del Ejercicio	5,976,840.30
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		3212 Resultados Acumulados de los Ejercicios	64,815,618.34
1232 Maquinaria y Equipo	10,097,622.53	3213 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4,995.00
1237 Otros Activos Fijos	239,633.21	3214 CAPITAL DEL FIDEICOMISO	842,443,854.86
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	10,337,255.74	Total de CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	913,241,308.50
1240 ACTIVO INTANGIBLE		Total de PATRIMONIO INSTITUCIONAL	913,241,308.50
1241 ACTIVO INTANGIBLE BRUTO	382,542.34	Total de PATRIMONIO	913,241,308.50
Total de ACTIVO INTANGIBLE	382,542.34		
1250 ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO			
1251 ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO	186,350.00		
Total de ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO	186,350.00		
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	892,586,127.26		
SUMA ACTIVO	954,513,359.64	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	954,513,359.64
4000 CUENTAS DE ORDEN		4000 CUENTAS DE ORDEN	
4160 REGULARIZACION DE TIERRAS		4200 CUENTAS DE ORDEN CREDITO FONDO DE	
4166 Regularización de Fondo de	205,858,076.33	4230 REGULARIZACION DE TIERRAS	
Total de REGULARIZACION DE TIERRAS	205,858,076.33	4231 Bienes por Regularizar Fondo de	205,858,076.33
Total de CUENTAS DE ORDEN DEBITO FONDO DE	205,858,076.33	Total de REGULARIZACION DE TIERRAS	205,858,076.33
Total de CUENTAS DE ORDEN	205,858,076.33	Total de CUENTAS DE ORDEN CREDITO FONDO DE	205,858,076.33
		Total de CUENTAS DE ORDEN	205,858,076.33

ANEXO No. 2

FONDO DE TIERRAS
Estado de resultados
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007
En Quetzales

CUENTAS	
INGRESOS	
CORRIENTES	
No tributarios	
Multas	8.469,90
Suman las Multas	8.469,90
Venta de Bienes y Servicios	
Venta de Bienes	6.309,35
Venta de Servicios (Recuperación de adeudos MAGA-INTA)	13.387.464,81
Suma la Venta de Bienes y Servicios	13.393.774,16
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	
Intereses	4.965.266,07
Suman Arrendamientos y Otras Rentas	4.965.266,07
Transferencias Corrientes Recibidas	
Transferencias Corrientes del Sector Público	30.381.856,00
Suman las Transferencias Corrientes Recibidas	30.381.856,00
TOTAL DE INGRESOS	48.749.366,13
GASTOS	
CORRIENTES	
De Consumo	
Remuneraciones	30.790.385,50
Bienes y Servicios	8.941.331,32
Suman los Gastos de Consumo	39.731.716,82
Intereses y Otros Arrendamientos de Propiedad	
Derechos sobre Bienes Intangibles	34.668,30
Otros Alquileres	2.499.851,24
Suman los Gastos de Arrendamiento	2.534.519,54
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	
Otros gastos	102.735,92
Suman otros gastos de operación	102.735,92
Transferencias Corrientes Otorgadas	
Transferencias otorgadas al Sector Privado	44.469,50
Transferencias otorgadas al Sector Público	359.084,05
Suman las Transferencias Corrientes Otorgadas	403.553,55
TOTAL DE EGRESOS	42.772.525,83
RESULTADO DEL PERIODO	5.976.840,30

Fuente: Reporte del Sicoin 2007 R00801028.rpt





FONDO DE TIERRAS
FRUTO DE PAZ SEMILLA DE DESARROLLO

Más que tierra...
desarrollo empresarial
y comunitario



FONDO DE TIERRAS
Fruto de paz, semilla del desarrollo

7a. Avenida 8-92, Zona 9
Guatemala, Guatemala, C. A.
PBX: 2334-6373
E-mail: info@fontierras.gob.gt
www.fontierras.gob.gt